

**DESAFÍOS Y OPORTUNIDADES PARA LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA  
EN LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS  
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**



CHALLENGES AND OPPORTUNITIES FOR SCIENTIFIC RESEARCH  
IN THE FACULTY OF MEDICAL SCIENCES.  
NATIONAL UNIVERSITY OF CORDOBA, ARGENTINA.

**Aldo Renato Eynard**

Profesor Titular por Concurso de la I Cátedra de Biología Celular, Histología y Embriología,  
FCM, UNC; Investigador Principal, CONICET  
Casilla de Correos 220, 5000 Córdoba, Argentina  
e-mail: [aeynard@cmefcm.uncor.edu](mailto:aeynard@cmefcm.uncor.edu)

Al responder a la invitación del Editor en Jefe de la *Revista de la Facultad de Ciencias Médicas*, para desarrollar en esta Editorial algunas reflexiones sobre la Investigación Básica en nuestra Facultad, surgió de inmediato la vigencia de la metáfora que hace muchas décadas plasmara unos de los patriarcas de la Ciencias Biomédicas de Argentina e inspirador de la creación del CONICET 50 años atrás, don Bernardo Houssay. En esencia es ésta: la investigación "básica" es a la "aplicada" lo que los arroyos y vertientes son al río caudaloso. O sea, son inseparables la una de la otra y considerarlas como divorciadas sería caer en un falso dilema. Sin embargo, en disciplinas fuertemente profesionalizadas como la médica, esta errónea opción ha sido una de las causas del lento pero incesante deterioro de las actividades de la investigación científica y técnica (CyT) que, bueno es aclararlo al inicio, no tiene que ver con una u otra gestión académica. Mas bien, se relaciona con un difuso pero hondamente arraigado pensamiento del común colectivo de muchos de nuestros médicos y de otros profesionales de la salud, en el sentido que la CyT es una actividad un poco romántica y "extraña". Discursos aparte, en los hechos se considera que la CyT poco tiene que ver con la práctica médica real.

Adicionalmente, no es una actividad que brinde mucho "lustre" y prestigio –menos aun recompensas económica acorde al esfuerzo - no siendo casi considerada como una opción profesional por los jóvenes médicos.

No es el objetivo de estas reflexiones hacer un análisis meduloso de la situación de la CyT, o de los investigadores, en nuestra FCM, menos aun sentar polémica, pero si identificar algunas dificultades y las opciones que afortunadamente se avizoran. Aunque las comparaciones son odiosas, pueden ser también genuino acicate para emular, cuando observamos Facultades de nuestra Universidad Nacional de Córdoba (UNC) que también tienen como ejes disciplinarios las Biociencias y las Ciencias de la Salud y que han consolidado una destacada actividad en CyT, resolviendo exitosamente, con coherentes políticas a largo plazo, problemas similares a los que hoy afronta la nuestra. Basta mencionar que de acuerdo a algunos de los patrones universales para mensurar el estado de las actividades de CyT en nuestra FCM, que luego son tenidos muy en cuenta para evaluaciones del grado y postgrado por parte de la CONEAU (1), nuestro número de contribuciones científicas en publicaciones periódicas internacionales es escaso. Cualitativamente, salvo

excepciones, las mismas son de bajo impacto según criterios bibliométricos universalmente aceptados. La producción de patentes y transferencias tecnológicas a la industria y la comunidad son asimismo pocas. El creciente número de docentes incorporados al *Sistema de Incentivos a los Docentes-Investigadores* (SIDI) de la Secretaría de Políticas Universitarias (SPU) ha sido y es un estímulo beneficioso para desarrollar actividades científicas, pero transcurrida más de una década desde su implementación, ello no se ha reflejado en un aumento de la producción científica y formación de RRHH calificados, como serían un incremento significativo de Tesis de Doctorado y de Maestrías que hubiesen dado origen a publicaciones con las características antes mencionadas, transferencias o patentes en especial cuando se las coteja con el número de DI categorizados, especialmente en las categorías I y II. (2)

Esta situación es aún más seria en las áreas denominadas *clínico-quirúrgicas* y de las *especialidades*, pues los Profesores o Jefes no están suficientemente familiarizados con las complicadas acciones a seguir para postular exitosamente a fondos de los Organismos Promotores de CyT, como CONICET, Agencia Córdoba Ciencia o Agencia Nacional (FONCYT), quedando como único apoyo financiero para sus investigaciones los aportes de los laboratorios de la industria farmacéutica que operan en el país, a veces enmarcado en los intereses de éstos.

El panorama de los investigadores Miembros de la Carrera del Investigador Científico (CIC) del CONICET (3) en nuestra FCM también es preocupante. Actualmente no suman una docena, menos de la mitad de ellos son médicos, la edad promedio está más bien cerca de la sexta década y los jóvenes investigadores (4) que harán el recambio generacional son menos aún, por lo cual la mermada pirámide poblacional se angosta en la base y es fácil colegir lo que ello significa para el futuro próximo, si no se modifica esta tendencia declinante. Para nuestra Facultad, creada en 1878, por las mentes preclaras y voluntades tesonera de dos visionarios tan

disímiles aparentemente como Henry Wyemberg y el Rector Dr. Manuel Lucero, el panorama no es muy alentador (5).

Sin embargo, hay algunas experiencias y oportunidades, algunas ya de larga data en nuestra FCM, mientras que otras se están gestando afuera, que es importante conocerlas y aprovecharlas de modo que sirvan de palanca para motorizar cambios favorables a la situación que se ha esbozado, especialmente en la Carrera de Medicina. Lamentablemente, aún hoy los futuros médicos realizan escasas prácticas sistemáticas y formativas en CyT. En cambio, la participación activa de los estudiantes de grado de algunas Licenciaturas que se cursan en nuestra FCM, que implica aprobar un Trabajo Final de Investigación supervisado, donde deben planificar, implementar, desarrollar y redactar una investigación, ha brindado excelentes resultados, que se objetivan claramente a casi dos décadas de su implementación en las capacidades mencionadas en los Licenciados ya graduados.

Por otra parte, en marzo pasado, el Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología (MECT) de la Nación, a través de la Secretaría de Políticas Universitarias (SPU) publicó un documento muy importante denominado "*Lineamientos sobre políticas Universitaria argentina*", en el marco de la Ley de la Nación 26.075 (6). En el mismo se precisa que si bien la Universidades seguirán recibiendo los presupuestos según su historia y el posicionamiento relativo de cada una de ellas para lograr fondos y partidas (que, como es conocido, en su inmensa mayoría se destinan al pago de sueldos), se dispondrán adicionalmente de significativas partidas de fondos. Pero estos últimos se distribuirán según áreas prioritarias ligadas a los desarrollos locales y regionales. En particular, el punto 5 de ese documento alude a la posibilidad de obtener fondos significativos para mejorar la calidad de la docencia y la investigación científica (7). Es importante señalar que *hay que competir por dichos fondos*, sobre la base de Proyectos, bien redactados y consensuados al nivel de la Institución, que plasmen una estrategia clara en las áreas prioritarias para la

Nación, por un lado, en el marco de las pertinencias (8) y prioridades del desarrollo regional establecido por las políticas de cada Universidad, por el otro. Al respecto, es alentador que la SPU manifiesta claramente: "*Es decisión de la SPU asociarse con las Universidades en la búsqueda de acuerdos para elaborar y llevar adelante políticas públicas que impulsen el desarrollo universitario y coadyuven al mejor desempeño de las instituciones*". Las prioridades regionales para nuestra FCM deberían identificarse con la ayuda de medulosas investigaciones Epidemiológicas, que son la base para la toma de decisiones en políticas Salud Pública. Los enfoques epidemiológicos multidisciplinares en Ciencias de la Salud, con sus poderosos recursos metodológicos, constituyen aún una sensible área de vacancia, que urge desarrollar en nuestro medio en particular, y en Argentina, en general.

A su vez, desde fines del año pasado el CONICET está impulsando una nueva política de sus Institutos, revitalizando las ya existentes y propiciando la creación de otros, considerando también - y esto es novedoso y auspicioso- problemáticas prioritarias y áreas de vacancia en el país, en el marco de las pertinencias y necesidades regionales. En el sitio *web* del CONICET (9) bajo el título "*Nueva políticas de Institutos*" se puede analizar este liminar documento. Algunos de sus objetivos principales es que esta Institución pretende que a fines del 2007 o inicios del 2008, el 80% de sus Investigadores Miembros de la CIC estén formando parte de algún Instituto (10) del CONICET preferentemente con doble dependencia, *académica y del CONICET*, con sede en el seno de las Universidades estatales. En este momento, nuestra FCM de la UNC no cuenta con ningún Instituto del CONICET. Tener al menos uno traería beneficios, motorizaría y ayudaría al desarrollo de la investigación, en especial orientando colaboraciones con el área clínica, revirtiendo los esfuerzos aislados de los Investigadores, las competencias y celos mal entendidos, los individualismos, la falta de acercamiento al resto de la comunidad médica. Ello ha representado un factor negativo para la integración con

el área clínico-quirúrgica y las especialidades, por lo cual un Instituto de ésta naturaleza representaría un esfuerzo mancomunado para identificar intereses comunes y áreas de vacancias de investigación en CyT en el vasto campo de las Ciencias de la Salud. Asimismo, se podría subsanar la crónica falta de recursos, que fue siempre desalentador para los jóvenes Recursos Humanos (RRHH) quienes, luego de completada sus Doctorados y Maestrías en nuestra FCM suelen optar por integrarse a grupos de otras Facultades, cuyos accesos a cargos docentes bien remunerados, recursos económicos y actualización en instrumental moderno son muy superiores a la nuestra. Adicionalmente, contar con un Instituto del CONICET sería un factor favorable para las permanentes evaluaciones Nacionales (CONEAU) e internacionales que se realizan sobre nuestra casa de estudios, especialmente en la calificación de sus postgrados.

Constituyen estas oportunidades una coyuntura novedosa e inédita que aprovechada en un marco de interés institucional podría ser la palanca de afianzamiento y desarrollo de los objetivos en CyT de la Facultad, tanto en la formación de RRHH, accesos a fondos nacionales e internacionales, adquisición de equipamiento de gran costo y de moderna tecnología y a su vez, núcleo de asociación con otros Investigadores de gran excelencia, que por diversos motivos, no pertenecen a la Carrera del Investigador del CONICET. Hay que destacar que estos genuinos investigadores, que usualmente han accedido a cargos de Profesores por Concurso, ejercen su calificada y abnegada tarea- muchas veces con cargos de semi-dedicación o simples- en las diversas Cátedras, Institutos y Escuelas de modo permanente y fructífero.

Liderados por sus Autoridades, todos los miembros de la FCM, interesados en el quehacer científico en el amplia área de Ciencias de la Salud, sin distingos si son o no miembros de la CIC, deberíamos discutir más temprano que tarde las política de CyT, responder a la pregunta qué se quiere desarrollar y cómo, deponiendo diferencias e individualidades. Para ello,

no es redundante apelar a los ejemplos luminosos de Weyemberg y Manuel Lucero, científico el primero, gran estadista el segundo, que supieron potenciar sus sólidas experiencias académicas para fundar hace más 129 años nuestra Facultad de Ciencias Médicas (11).

## REFERENCIAS

1. CONEAU: Comisión Nacional de Educación y Acreditación Universitaria, MCyE de la Nación)

2. "Una aproximación a la distribución y caracterización de los Docentes-Investigadores categorizados en el Programa de Incentivos Docentes en las Universidades estatales de Argentina, 1994 a la fecha"

Eynard, AR, *Dinámica Demográfica y Desarrollo*, Maestría de «Gestión para la Integración Regional» (CEA, UNC), 2005

3. CONICET: Consejo Nacional de Investigaciones, depende del MCyE, Secretaría de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva. Aunque con críticas y aciertos, marchas y contramarchas en sus políticas de CyT, el CONICET conforma la Institución más prestigiosa del país, reconocimiento que trasciende vastamente las fronteras de nuestro país.

4. La carrera del Investigador del CONICET consta de un escalafón de 5 niveles: Asistente, Adjunto, Independiente, Principal y Superior. El ingreso a la misma es arduo y muy selectivo, especialmente en el Área Médica con límites etéreos definidos para cada nivel, donde el ascenso a otra categoría es difícil y dista de ser automático, la permanencia en la Carrera implica la aprobación de exigentes Informes anuales o bi-anuales con evaluación anónima por pares. Cabe mencionar que un Becario de Investigación del CONICET no es un Investigador de Carrera, aunque es un antecedente

importante para eventualmente serlo en el futuro.

5. Aldo R. Eynard «Historia de la Cátedra de Histología de la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad Nacional de Córdoba y de sus Maestros». Facultad de Ciencias Médicas, UNC, Editor: N. Acerbi Cremades, pp 251-260, Diciembre 2002

6. <http://www.me.gov.ar/>. SPU "Lineamientos sobre políticas Universitaria argentina",

7. Ver Editorial "El desarrollo institucional de la UNC y su impacto regional", Juri HO. *La Voz del Interior*, 12 Setiembre 2006, <http://www.lavozdelinterior.com/>

8. pertinencia "entendida esta como el análisis del sentido, la responsabilidad y los aportes que las Universidades deben realizar en pos del bien común", documento citado

9. <http://www.conicet.gov.ar/> ver (Centros Científicos Tecnológicos, Unidades de Administración Territorial, Unidades Ejecutoras, Grupos Vinculados, Unidades Ejecutoras en Red)

10. Los Institutos del CONICET (también pueden llamarse Unidades Ejecutoras -UE-, Centros, Unidades Ejecutoras en Red, indistintamente) son unidades de investigación que, bajo la responsabilidad de un director, realizan tareas de investigación científica, tecnológica o de desarrollo, organizadas en varias líneas de trabajo; que ha demostrado un desempeño constante a lo largo del tiempo y que son capaces de adaptarse a situaciones cambiantes en lo interno y externo, que cuenta con una infraestructura de personal y equipamiento adecuada a la índole de su actividad, y forma investigadores y técnicos (RRHH) calificados. (documento citado)

11. Mi profundo reconocimiento a los muchos amigos y colegas, de esta Facultad de Ciencias Médicas y de otros ámbitos académicos, que leyeron críticamente los borradores de esta editorial e hicieron valiosos aportes.